

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



De acuerdo con 1907/2006 ANEXO II y 1272/2008

(Todas las referencias a las normas y directivas EU se abrevian en, exclusivamente, el término numérico)

Fecha de modificaci 2025-01-24

Sustituye a la FDS emitida 2025-01-16

Fecha de revisi 2021-12-21

Número de versión 3.2

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Nombre comercial Ditec Light

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Pintura o barniz

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía Ditec International AB  
Dragrännan 2  
746 50 Bålsta  
Suecia  
Teléfono +46 10 344 74 50  
Correo electrónico info@ditecinternational.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Centro de Información Toxicológica de España: +34 91 562 04 20. Este número está disponible las 24 horas del día.

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Skin Irrit. 2, H315  
Eye Irrit. 2, H319  
Véase el apartado 16

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia Atención  
Indicaciones de peligro  
H315 Provoca irritación cutánea  
H319 Provoca irritación ocular grave  
Consejos de prudencia  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños  
P280 Llevar guantes protectores y protección para los ojos  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

### 2.3. Otros peligros

Este producto no contiene ninguna sustancia que se considere PBT o mPmB

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Tenga en cuenta que la tabla muestra los peligros conocidos de los ingredientes en una forma pura. Estos peligros se reducen o eliminan cuando se mezclan o diluyen, véase Apartado 16d.

Componente	Clasificación	Concentración
<b>SILANO</b>		
	Flam. Liq. 3, Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2; H226, H315, H319	30 - 50 %
<b>ACEITE MINERAL</b>		
No CAS: 8042-47-5 No CE: 232-455-8		15 - 30 %
<b>METANOL</b>		
No CAS: 67-56-1 No CE: 200-659-6 No de índice: 603-001-00-X REACH: 01-2119433307-44	Flam. Liq. 2, Acute Tox. 3, Acute Tox. 3, Acute Tox. 3, STOT SE 1; H225, H311, H301, H331, H370 <i>Límites específicos de concentración y estimaciones de toxicidad aguda (ETA):</i> <i>STOT SE 1, H370: C ≥ 10 %</i> <i>STOT SE 2, H371: 3 ≤ C &lt; 10 %</i>	<3 %

En el Apartado 16e se ofrecen las explicaciones relativas a la clasificación y etiquetado de los ingredientes. Las abreviaturas oficiales están impresas en fuente normal. El texto en cursiva se refiere a especificaciones y/o complementos utilizados en el cálculo de los peligros de esta mezcla, véase el Apartado 16 b.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Por lo general

En caso de duda, o si se presentan síntomas, llame a un médico.

#### En caso de inhalación

Aire fresco y descanso. Si los síntomas persisten, consulte a un médico.

#### En caso de contacto con los ojos

Si es posible, quítese las lentes de contacto inmediatamente.

Lave el ojo durante varios minutos con agua tibia. Si la irritación persiste, llame a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Quítese la ropa que haya sufrido salpicaduras.

Lavar la piel con agua y jabón.

Si se producen síntomas, contacte con un especialista.

#### En caso de ingestión

Enjuagar la nariz, la boca y la garganta con agua.

Si no se encuentra bien, reciba atención médica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### En caso de contacto con los ojos

Irritación.

#### En caso de contacto con la piel

Irritación.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Al contactar con un médico, asegúrese de que tiene la etiqueta o esta ficha de seguridad con usted.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Extinguir con agua nebulizada, polvo, dióxido de carbono o espuma resistente al alcohol.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden propagarse gases nocivos para la salud.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección que deben tomarse con respecto a otros materiales en el lugar del incendio.

En caso de incendio, utilice una máscara respiratoria.

Use ropa de protección completa.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar inhalación y exposición de piel y ojos.

Utilizar el equipo de seguridad recomendado, consultar la sección 8.

Asegurar una buena ventilación.

Apague el equipo que estuvo expuesto a llama, calentamiento o a una fuente de calor de cualquier otro tipo.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite su vertido en desagües, suelo o cauces de agua.

Póngase en contacto con las autoridades involucradas si se produce una emisión no intencionada.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el líquido con un material absorbente e inerte, por ejemplo, vermiculita. Recoger el material para eliminarlo en una instalación de eliminación de residuos.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte también las secciones 7 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar derrames, inhalación y contacto con los ojos y la piel.

No coma, beba ni fume en instalaciones donde se manipule el producto.

Lávese las manos después del utilizar el producto.

Quítese la ropa que haya sido salpicada.

Lave las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.

Almacenar este producto separado de los alimentos y mantenerlo fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Evite los fuegos abiertos, elementos calientes, chispas u otras fuentes de ignición.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Utilice siempre envases sellados y visiblemente etiquetados.

Almacenar en un espacio ventilado.

Almacenar en una zona fría y seca.

### 7.3. Usos específicos finales

Consulte los usos identificados en la Sección 1.2.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Límites nacionales

##### Aceite mineral refinado, nieblas

España

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 5 mg/m<sup>3</sup>

Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (VLA-EC) 10 mg/m<sup>3</sup>

#### METANOL

España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 200 ppm / 266 mg/m<sup>3</sup>

Nota D

Las explicaciones de las abreviaturas se pueden encontrar en la Sección 16b

**DNEL**  
**ACEITE MINERAL**

	<b>Tipo de exposición</b>	<b>Ruta de exposición</b>	<b>Valor</b>
Trabajadores	Crónico Sistémico	Cutánea	220 mg/kg bw
Trabajadores	Crónico Sistémico	Inhalación	160 mg/m <sup>3</sup>

**METANOL**

	<b>Tipo de exposición</b>	<b>Ruta de exposición</b>	<b>Valor</b>
Trabajadores	Agudo Local	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
Consumidores	Crónico Sistémico	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>
Trabajadores	Crónico Sistémico	Cutánea	40 mg/kg bw
Trabajadores	Agudo Sistémico	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
Trabajadores	Agudo Sistémico	Cutánea	40 mg/kg bw
Trabajadores	Crónico Local	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
Trabajadores	Crónico Sistémico	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
Consumidores	Agudo Local	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>
Consumidores	Agudo Sistémico	Oral	8 mg/kg bw
Consumidores	Agudo Sistémico	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>
Consumidores	Agudo Sistémico	Cutánea	8 mg/kg bw
Consumidores	Crónico Local	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>
Consumidores	Crónico Sistémico	Oral	8 mg/kg bw
Consumidores	Crónico Sistémico	Cutánea	8 mg/kg bw

**PNEC**  
**METANOL**

Objetivo de protección ambiental	Valor PNEC
Agua dulce	20,8 mg/L
Sedimentos de agua dulce	77 mg/kg dw
Agua marina	2,08 mg/L
Sedimentos marinos	7,7 mg/kg dw
Microorganismos en el tratamiento de aguas residuales	100 mg/L
Suelo (agrícola)	100 mg/kg dw
Intermitente	1540 mg/L

**8.2. Controles de la exposición**

No indicado.

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Manipular en instalaciones con estándares modernos de ventilación.

### Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras con un sellado hermético de acuerdo con la norma EN166.

### Protección de la piel

Se recomienda el uso de guantes protectores.

### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice un equipo de protección respiratoria adecuado.

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

El trabajo con el producto debe llevarse a cabo de tal manera que el producto no se introduzca en desagües, canales, suelo y aire.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico	líquido
	Forma: líquido
b) Color	transparente
c) Olor	Olor débil
d) Punto de fusión/punto de congelación	No indicado
e) Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No indicado
f) Inflamabilidad	No indicado
g) Límite superior e inferior de explosividad	No indicado
h) Punto de inflamación	110 °C
i) Temperatura de auto-inflamación	No indicado
j) Temperatura de descomposición	No indicado
k) pH	Cuando se suministra, el pH es: 6,5
l) Viscosidad cinemática	No indicado
m) Solubilidad	Solubilidad en agua Insoluble
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No indicado
o) Presión de vapor	No indicado
p) Densidad y/o densidad relativa	No indicado
q) Densidad de vapor relativa	No indicado
r) Características de las partículas	No indicado

### 9.2. Información adicional

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No indicado

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No indicado

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no contiene sustancias que puedan provocar reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas si se emplea para el fin previsto.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calor, las chispas y las llamas abiertas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno en condiciones normales.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No indicado.

#### Toxicidad aguda

El producto no está clasificado como tóxico agudo.

#### ACEITE MINERAL

LD50 conejo 24h: > 2000 mg/kg Por vía dérmica

LC50 rata 4h: > 7.8 mg/l Inhalación

LD50 rata 24h: > 2000 mg/kg Por vía oral

#### METANOL

LD50 conejo 24h: 15800 mg/kg Por vía dérmica

LC50 rata 4h: 64000 ppm Inhalación

LD50 rata 24h: 2528 mg/kg Por vía oral

#### Corrosión o irritación cutáneas

Puede provocar irritación cutánea.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular

El contacto con los ojos puede provocar dolor ardiente o irritación.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

El producto no contiene alérgenos conocidos.

#### Mutagenicidad en células germinales

No se ha informado de efectos mutagénicos de la sustancia en esta mezcla.

#### Carcinogenicidad

No se ha informado de que las sustancias de este producto contengan efectos no cancerígenos.

#### Toxicidad para la reproducción

No se ha informado de efectos tóxicos para la reproducción en las sustancias de esta mezcla.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No hay riesgos conocidos por exposición ocasional.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

No hay riesgos conocidos por exposición repetida.

#### Peligro por aspiración

El producto no está clasificado como tóxico al aspirarlo.

### 11.2. Información relativa a otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No indicado.

#### 11.2.2. Otros datos

No indicado.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

El producto, de acuerdo con los criterios actuales y en base a la información disponible, no se considera nocivo para el medio ambiente.

Evite derrames grandes en el suelo, agua y desagües.

#### METANOL

LC50 Pez sol (*Lepomis macrochirus*) 96h: 11850 mg/l

EC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 48 h: 10000 mg/l

EC50 Algas (*Selenastrum capricornutum*) 72h: 22000 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información sobre la persistencia o la degradabilidad.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No existe información sobre la bioacumulación.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay disponible información sobre su movilidad en la naturaleza.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Este producto no contiene ninguna sustancia que se considere PBT o mPmB.

#### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No indicado.

#### **12.7. Otros efectos adversos**

No se conocen efectos o riesgos.

### **SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

##### **Tratamiento de residuos para el producto**

Los productos desechados deben eliminarse como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa.

Un envase que no esté completamente vacío puede contener restos de sustancias peligrosas y debe manipularse como residuo peligroso de acuerdo con lo anterior. Los envases completamente vacíos pueden reciclarse.

Evite su vertido en alcantarillas.

Respete las normativas locales.

Véase la directiva 2008/98/CE sobre residuos. Respete las disposiciones nacionales o regionales sobre la gestión de residuos.

### **SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

Cuando no se indique lo contrario, la información se aplica a todos los Reglamentos Modelo de la ONU, es decir, ADR (carretera), RID (ferrocarril), ADN (vías de navegación interior), IMDG (mar), y OACI (IATA) (aire).

#### **14.1. Número ONU o número ID**

No está clasificado como producto peligroso

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplicable

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplicable

#### **14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

No aplicable

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable

#### **14.8. Otra información de transporte**

No aplicable

### **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

No indicado.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

Evaluación e informe de seguridad química de acuerdo con 1907/2006 Anexo I todavía no se han realizado.

## SECCIÓN 16: Otra información

### 16a Partes en las que se han introducido modificaciones con respecto a la ficha anterior

#### Revisiones de este documento

Versiones anteriores

2025-01-16 Cambio en la(s) sección(es) 1.

### 16b Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

#### Textos completos de la Clase de peligro y Código de categoría mencionados en el apartado 3

- Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3 - Flam. Liq. 3, H226 - Líquidos y vapores inflamables  
Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 - Skin Irrit. 2, H315 - Provoca irritación cutánea  
Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 - Eye Irrit. 2, H319 - Provoca irritación ocular grave  
Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2 - Flam. Liq. 2, H225 - Líquido y vapores muy inflamables  
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3 - Acute Tox. 3, H311 - Tóxico en contacto con la piel  
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda (oral), categoría 3 - Acute Tox. 3, H301 - Tóxico en caso de ingestión  
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3 - Acute Tox. 3, H331 - Tóxico en caso de inhalación  
STOT SE 1 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1 - STOT SE 1, H370 - Provoca daños en los órganos <o indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>

#### Explicaciones de las abreviaturas en la sección 8

##### España

D Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles

#### Explicaciones de las abreviaturas del Apartado 14

- ADR Acuerdo europeo relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
RID Normas relativas al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
ICAO Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO, 999 University Street, Montreal, Quebec H3C 5H7, Canadá)  
IATA La Asociación Internacional de Transporte Aéreo

### 16c Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

#### Fuentes de datos

Preferentemente, los datos primarios para el cálculo de los peligros se deben obtener de la lista de clasificación europea oficial, 1272/2008 Anexo I, actualizada 2025-01-24.

Cuando no se disponía de dichos datos, en segundo lugar, se utilizó la documentación en la que se basó esta clasificación oficial, por ejemplo, IUCLID (International Uniform Chemical Information Database - Base de datos de información química uniforme internacional). En tercer lugar, se utilizó información de reputados proveedores químicos internacionales y, en cuarto lugar, otra información disponible, por ejemplo, hojas de datos de seguridad de otros proveedores o información de asociaciones sin ánimo de lucro, contando con la opinión de un experto con respecto a la fiabilidad de las fuentes. Si, a pesar de esto, no se encontró información fiable, los peligros fueron evaluados por opiniones especializadas basadas en las propiedades conocidas de sustancias similares y de acuerdo con los principios establecidos en 1907/2006 y 1272/2008.

#### Textos completos de las Normas mencionadas en esta Hoja de datos de seguridad

- 1907/2006 REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión  
1272/2008 REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006  
2008/98/CE DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas

### 16d Métodos de evaluación de la información utilizados a efectos de la clasificación

El cálculo de los peligros de esta mezcla se debe realizar en la forma de una evaluación, mediante la aplicación de una determinación del peso de la evidencia utilizando la valoración de un experto, de acuerdo con 1272/2008 Anexo I,



considerando toda la información disponible, teniendo una influencia en la determinación de los peligros de la mezcla y de acuerdo con 1907/2006 Anexo XI .

**16e. Lista de indicaciones de peligro y/o consejos de prudencia relevantes**

**Textos completos de las declaraciones de peligro mencionadas en el apartado 3**

H226 Líquidos y vapores inflamables

H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave

H225 Líquido y vapores muy inflamables

H311 Tóxico en contacto con la piel

H301 Tóxico en caso de ingestión

H331 Tóxico en caso de inhalación

H370 Provoca daños en los órganos <o indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>

**16f Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente**

**Advertencia de uso indebido**

Este producto puede provocar daños si se usa incorrectamente. Ni el fabricante, ni el distribuidor ni el proveedor son responsables de los efectos adversos si el producto no se manipula de acuerdo con su uso previsto.

**Otra información relevante**

No indicado

**Información editorial**



Estas fichas de datos de seguridad han sido elaboradas y revisadas por KemRisk®, KemRisk Sweden AB, Platensgatan 8, SE-582 20 Linköping, Suecia, [www.kemrisk.se](http://www.kemrisk.se)